



HUAMÁN CORONADO RAÚL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Proyecto de Ley N° 9017/2024-CR



Firmado digitalmente por:
LÓPEZ MORALES Jeny Luz
FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/09/2024 14:59:28-0500

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA IMPLEMENTACION DEL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE CÉLULAS MADRE PARA EL TRATAMIENTO DEL VIH/SIDA

El congresista que suscribe, **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, integrante del Grupo Parlamentario **FUERZA POPULAR**, en el ejercicio, del derecho de iniciativa legislativa que les confiere el artículo 107° de la Constitución Política del Perú y conforme lo establecen los artículos 22° inciso c), 67°, 75° y numeral 2 del artículo 76° del Reglamento del Congreso de la República, presenta el siguiente proyecto de ley:

FÓRMULA LEGAL

PROYECTO DE LEY

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Ha dado la siguiente ley:

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA IMPLEMENTACION DEL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE CÉLULAS MADRE PARA EL TRATAMIENTO DEL VIH/SIDA

Artículo Único. Declaratoria de interés nacional y necesidad pública la implementación del procedimiento de aplicación de las células madre para el tratamiento del VIH/SIDA.

Declárese de interés nacional y necesidad pública la **IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE LAS CÉLULAS MADRE PARA EL TRATAMIENTO DEL VIH/SIDA**, con la finalidad de brindar a la ciudadanía una alternativa para su pronta recuperación y tratamiento exitoso de su enfermedad.

Dese cuenta

Lima, septiembre de 2024



Firmado digitalmente por:
FLORES RUIZ Víctor
Seferino FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/09/2024 12:47:18-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMÁN CORONADO Raul FAU
20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/09/2024 15:30:27-0500

.....
RAÚL HUAMÁN CORONADO
Congresista de la República
Documento firmado digitalmente



Firmado digitalmente por:
VENTURA ANGEL Hector Jose
FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/09/2024 16:47:06-0500



Firmado digitalmente por:
INFANTES CASTAÑEDA Mery
Biana FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/09/2024 12:20:33-0500



Firmado digitalmente por:
CHACON TRUJILLO Nilza
Merly FAU 20181740128 soft Plaza Bo
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/09/2024 12:13:17-0500



Firmado digitalmente por:
ALEGRIA GARCIA Luis
Abancay s/ A. L. FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/09/2024 13:07:41-0500



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **27** de **setiembre** de **2024**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición **N° 9017/2024-CR** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:

1. SALUD Y POBLACIÓN.



.....
JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
Oficial Mayor (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A fin de exponer la necesidad de declarar de interés nacional y necesidad pública la **IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE LAS CÉLULAS MADRE PARA EL TRATAMIENTO DEL VIH/SIDA**, con la finalidad de brindar a la ciudadanía una alternativa para su pronta recuperación y tratamiento exitoso de su enfermedad.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad el sistema de salud del Estado peruano se encuentra en una situación crítica, convirtiéndose en un flagelo para la ciudadanía. Asimismo, muchos peruanos sufren de enfermedades que ponen en peligro la vida de los peruanos que necesitan una respuesta eficaz para su tratamiento.

Entre las enfermedades mortales que más afectan a los peruanos, se encuentra el Virus de Inmunodeficiencia Humana, que en su fase más avanzada se le nombra como SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida) que afecta a miles de peruanos, quienes tienen que enfrentarse a un sistema de salud en estado crítico.

De este modo, urge que el Estado peruano presente iniciativas y propuestas a fin mejorar la atención a la ciudadanía en el tratamiento de su enfermedad y, de este modo, lograr que una alternativa para su pronta recuperación evitando más muertes ocasionados por el referido virus.

Es así que este despacho, conforme a su función legislativa, propone por iniciativa propia la presente propuesta legislativa con la finalidad de contribuir con la salud pública.

II. APROXIMACIÓN AL PROBLEMA

2.1. Concepto y tratamiento

Se tiene que el **virus de inmunodeficiencia humana o VIH** (HIV por sus siglas en inglés) ataca y destruye el sistema inmunológico del cuerpo al aniquilar a las células denominadas CD4 (referidas también como células T auxiliares), un tipo específico de glóbulo blanco¹.

Respecto al **síndrome de inmunodeficiencia adquirida** esta se le conoce como la etapa más avanzada de la infección con el VIH, esta sucede cuando la infección con el VIH ha dañado gravemente el sistema inmunitario, un proceso que puede tomar años².

¹ Fuente: <https://www.cancer.org/es/cancer/prevencion-del-riesgo/infecciones/infeccion-con-vih-sida/que-es-vih-y-sida.html>

² Fuente: <https://www.cancer.org/es/cancer/prevencion-del-riesgo/infecciones/infeccion-con-vih-sida/que-es-vih-y-sida.html>

En la actualidad para el tratamiento contra el VIH se tiene la terapia antirretroviral o TAR (ART por sus siglas en inglés), el cual en muchos casos consistiría en tres o más medicamentos, los cuales deben ingerirse en forma diaria para contribuir a la reducción de la capacidad que tiene el virus para reproducirse³.

Si el afectado por el VIH adquiere y consume los medicamentos correspondientes puede continuar con una vida digna y de esta forma evitar problemas en su salud a futuro.

2.2. Cifras del VIH

Conforme a las cifras del VIH a nivel mundial, las Naciones Unidas en el documento titulado "*Hoja Informativa - Últimas estadísticas sobre el estado de la epidemia de sida*", expone los siguientes datos:

Imagen 01

Hoja Informativa - Últimas estadísticas sobre el estado de la epidemia de sida⁴

- 39,9 millones [36,1 millones-44,6 millones] vivían con el VIH en todo el mundo en 2023.
- 1,3 millones [1 millón-1,7 millones] contrajeron la infección por el VIH en 2023.
- 630 000 [500 000-820 000] personas fallecieron a causa de enfermedades relacionadas con el sida en 2023.
- 30,7 millones de personas [27-31,9 millones] tuvieron acceso a la terapia antirretroviral en 2023.
- 88,4 millones [71,3 millones-112,8 millones] de personas contrajeron la infección por el VIH desde el comienzo de la epidemia.
- 42,3 millones [35,7 millones-51,1 millones] de personas fallecieron a causa de enfermedades relacionadas con el sida desde el comienzo de la epidemia.

Conforme a los datos expuestos por las Naciones Unidas, se confirma el que a nivel el VIH resulta una infección que afecta a millones de personas, por lo que resulta urgente su atención.

En el caso peruano no ha sido ajeno a la afectación del VIH, según los datos y cifras exponen que desde hace años se registran que miles de peruanos son infectados por el VIH.

³ Fuente: <https://www.cancer.org/es/cancer/prevencion-del-riesgo/infecciones/infeccion-con-vih-sida/que-es-vih-y-sida.html>

⁴ Fuente: <https://www.unaids.org/es/resources/fact-sheet>

En ese sentido, conforme a la información recabada por el Centro Nacional de Epidemiología Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud, exponen los casos de infección por VIH desde el año 2015 a 2024, el cual exponemos a continuación:

Figura 01

Casos de infección por VIH y casos de sida notificados según año de diagnóstico, Perú, 2015 – 2024⁵

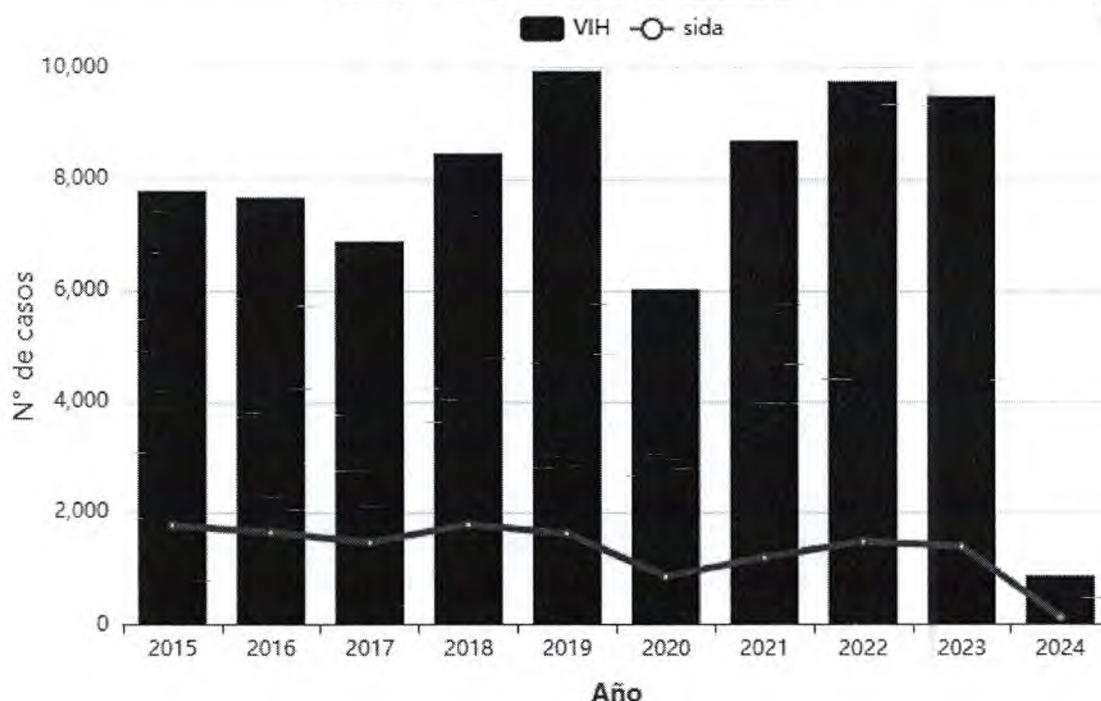


Figura 02

Número de casos por año de infección por VIH⁶

Situación epidemiológica del VIH-sida en el Perú		
Año	VIH	SIDA
2015	7781	1769
2016	7664	1648
2017	6876	1466
2018	8452	1789
2019	9934	1626
2020	6025	850
2021	8684	1193
2022	9750	1481
2023	9490	1389
2024	861	123

⁵ Fuente: https://www.dqe.gob.pe/vih/uploads/nacional_vih.html

⁶ Fuente: https://www.dqe.gob.pe/vih/uploads/nacional_vih.html

Conforme a los datos y cifras recogidas del Centro Nacional de Epidemiología Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud, se confirma que desde el año 2015 a 2024 las cifras de infección de VIH y el SIDA han ido en aumento. Asimismo, se expone que son miles de peruanos los afectados por el VIH y el SIDA. Estas cifras resultan preocupantes para la salud pública, lo cual ha sido advertido por medios periodísticos peruanos, en atención a su alta incidencia, por lo que exponemos a continuación:

Imagen 02⁷

Crecen los casos de VIH en el Perú: 80% de afectados son hombres, alerta EsSalud

Ante este incremento, y en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, EsSalud realizó una campaña de prevención para concientizar a la población

Por Carlos Espinoza

02 Dic. 2023 01:34 p.m. CO

f g X in e Guardar



Imagen 03⁸

 **gob.pe**

[Inicio](#) > [El Estado](#) > [MTPE](#) > [EsSalud](#) > [Noticias](#) > [EsSalud alerta que crecen los casos de VIH en el país](#)

Seguro Social de Salud

EsSalud alerta que crecen los casos de VIH en el país

Nota de prensa

El Seguro Social de Salud reportó un total 939 seropositivos en todas sus redes, en lo que va del 2023. Realizó una campaña preventiva en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Sida.



⁷ Fuente: <https://www.infobae.com/peru/2023/12/02/crecen-los-casos-de-vih-en-el-peru-80-de-afectados-son-hombres-alerta-essalud/>

⁸ Fuente: <https://www.gob.pe/institucion/essalud/noticias/876113-essalud-alerta-que-crecen-los-casos-de-vih-en-el-pais>

Respecto a los casos de VIH notificados según sexo y razón hombre/mujer, Perú, 2015-2024, según el Centro Nacional de Epidemiología Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud se tiene la siguiente información:

Figura 03
Casos de infección por VIH notificados según sexo y razón hombre/mujer, Perú, 2015 – 2024⁹

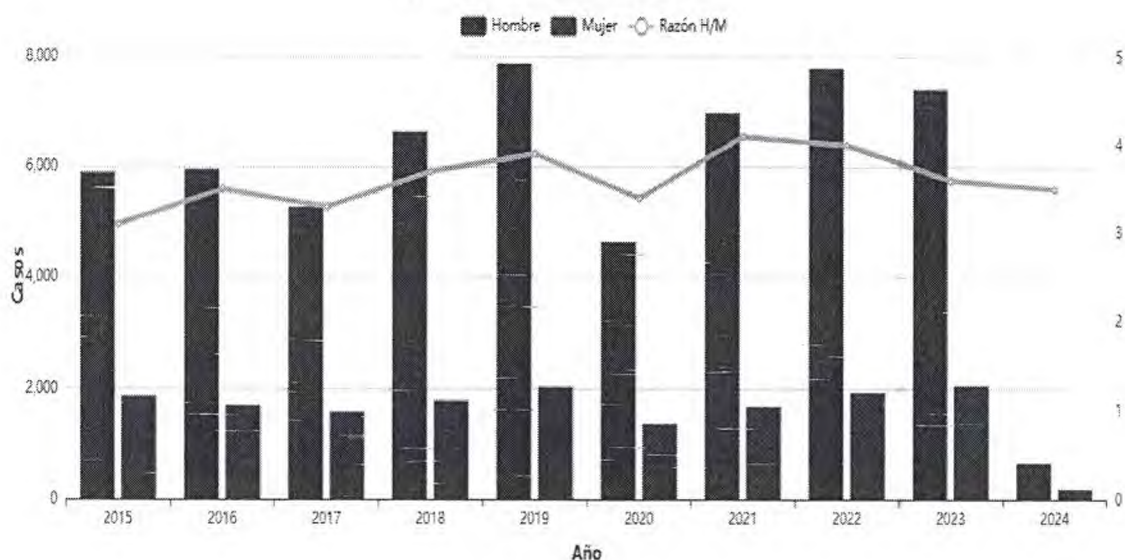


Figura 04
Número de casos según sexo y razón hombre/mujer de VIH, Perú, 2015 – 2024¹⁰

Situación epidemiológica del VIH-sida en el Perú			
Año	Hombre	Mujer	Razón H/M
2015	5900	1878	3,1
2016	5957	1707	3,5
2017	5281	1594	3,3
2018	6655	1797	3,7
2019	7887	2047	3,9
2020	4650	1375	3,4
2021	6997	1687	4,1
2022	7808	1942	4
2023	7422	2068	3,6
2024	668	193	3,5

Conforme a los datos expuestos, se tiene que el VIH mayormente afecta a la población peruana de género masculino. Asimismo, se confirma que la

⁹ Fuente: https://www.dge.gob.pe/vih/uploads/nacional_vih.html

¹⁰ Fuente: https://www.dge.gob.pe/vih/uploads/nacional_vih.html

población masculina infectada por este virus va en aumento con el pasar de los años. Por su parte la población femenina infectada se mantiene.

Con relación a los casos de SIDA notificados según sexo y razón hombre/mujer, Perú, 2015 – 2024, según el Centro Nacional de Epidemiología Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud se tiene la siguiente información:

Figura 05

Casos de SIDA notificados según sexo y razón hombre/mujer, Perú, 2015 - 2024¹¹

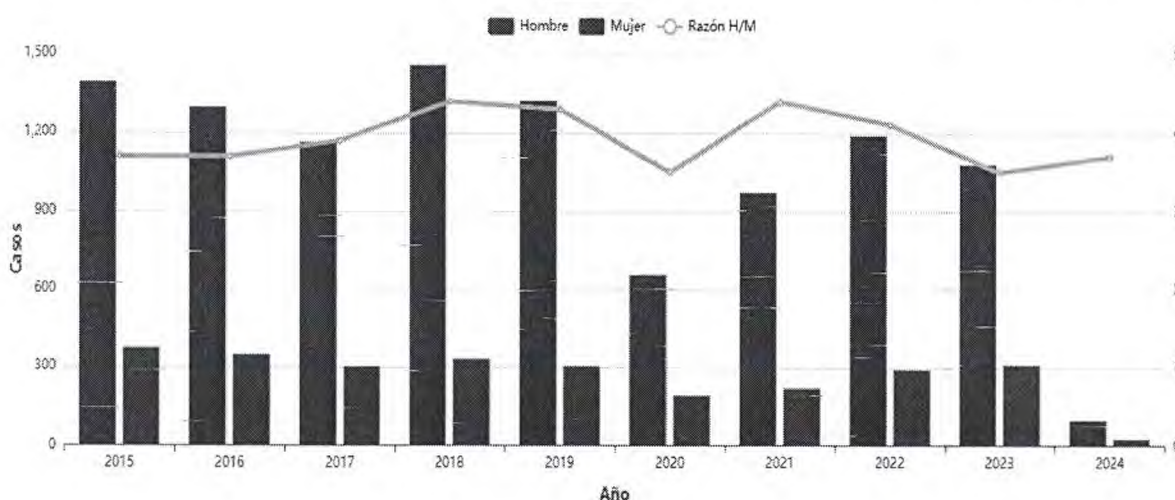


Figura 06

Número de casos según sexo y razón hombre/mujer de SIDA, Perú, 2015 – 2024¹²

Situación epidemiológica del VIH-sida en el Perú			
Año	Hombre	Mujer	Razón H/M
2015	1394	375	3,7
2016	1299	349	3,7
2017	1164	302	3,9
2018	1457	332	4,4
2019	1322	304	4,3
2020	659	191	3,5
2021	974	219	4,4
2022	1190	291	4,1
2023	1080	309	3,5
2024	97	26	3,7

¹¹ Fuente: https://www.dge.gob.pe/vih/uploads/nacional_vih.html

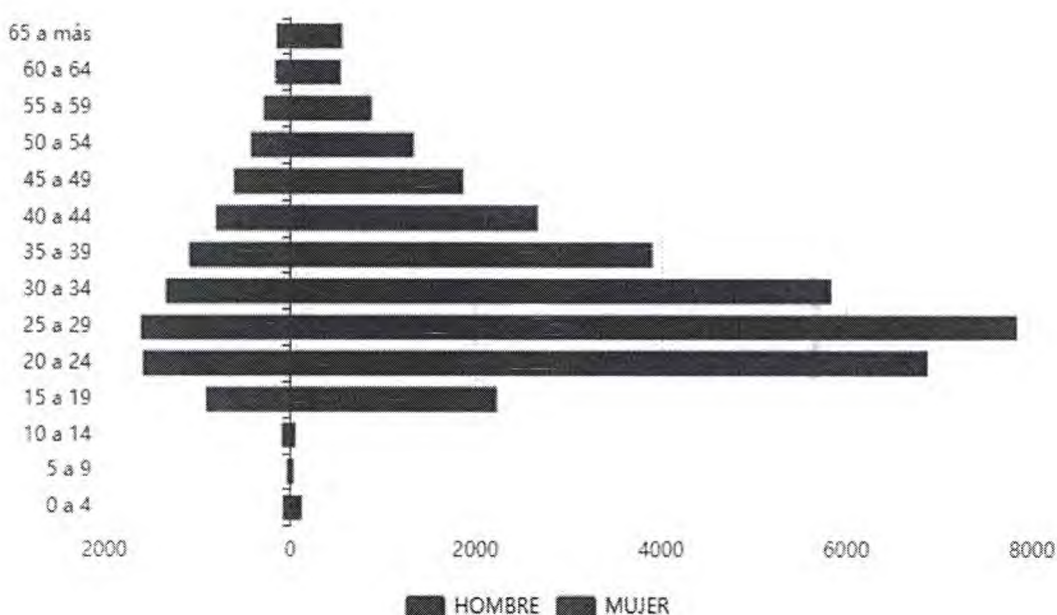
¹² Fuente: https://www.dge.gob.pe/vih/uploads/nacional_vih.html

En atención a lo expuesto, se confirma que el SIDA, que es el estado avanzado de la infección por el VIH también presenta cifras alarmantes de peruanos expuestos en un estado de mortalidad.

Respecto a los casos de infección por VIH según edad, sexo y quinquenios, Perú, 2019 - 2023, según el Centro Nacional de Epidemiología Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud se tiene la siguiente información:

Figura 07
Casos de infección por VIH según edad, sexo y quinquenios, Perú, 2019 - 2023¹³

Casos de infección por VIH según edad y sexo por quinquenio, 2019 - 2023



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.

Conforme a la información expuesta, respecto a la edad de los peruanos afectados por el VIH, se tiene que los peruanos hombres entre 25 a 29 años de edad son la población más afectada.

En atención a los datos expuestos, la situación se agrava conforme a la situación del sistema de salud actual, lo cual se evidencia con la desconformidad de la población, conforme lo indican las encuestas de IPSOS, por cuanto se tiene

¹³ Fuente: https://www.dge.gob.pe/vih/uploads/nacional_vih.html

que el 74% de peruanos conectados está de acuerdo con que el sistema de salud peruano está desbordado¹⁴.

Imagen 04¹⁵



The screenshot shows the Ipsos website header with navigation links: Nosotras, Inversionistas (EN), Oportunidades laborales, Marketplace, Contactenos, and Choose your market: Peru. Below the header is a search bar and a list of categories: Novedades y Encuestas, Innovación y Conocimiento, Nuestras Soluciones, ESG, and Plataforma Ipsos.digital. The main headline reads: "Para el 50 % de peruanos la falta de personal es el mayor problema del sistema sanitario". A sub-headline states: "74% de peruanos conectados está de acuerdo con que el sistema de salud peruano está desbordado; solo 9% cree que no está desbordado. Conoce más datos del Monitor Global de Salud de Ipsos en esta nota publicada por el diario Perú 21 el 7 de octubre del 2023." The article is dated 9 Octubre 2023 and is from Global Advisor. Social media icons for LinkedIn, Twitter, Facebook, and YouTube are visible, along with a "DESCARGAR" button.

En atención a la información expuesta, que evidencia la crisis del sistema de salud, en específico con la importancia de atender los casos infección del VIH/SIDA, existe una problemática que debe ser atendida de manera urgente por parte de las autoridades a fin de brindar alternativas para el tratamiento de los peruanos infectados, con la finalidad que puedan sobrellevar su enfermedad y lograr una pronta recuperación.

II. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 26842, Ley General de Salud
- Ley N° 26626, Encargan al Ministerio de Salud la elaboración del Plan Nacional de Lucha contra el Virus de Inmunodeficiencia Humana, el SIDA y las enfermedades de transmisión sexual

¹⁴ Fuente: <https://www.ipsos.com/es-pe/para-el-50-de-peruanos-la-falta-de-personal-es-el-mayor-problema-del-sistema-sanitario>

¹⁵ Fuente: <https://www.ipsos.com/es-pe/para-el-50-de-peruanos-la-falta-de-personal-es-el-mayor-problema-del-sistema-sanitario>

- Ley N° 28243, Ley que amplía y modifica la Ley N° 26626 sobre el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las Infecciones de Transmisión Sexual
- Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Decreto Supremo N° 035-2015-SA, Aprueban el Plan Estratégico Multisectorial para la Prevención y Control de las Infecciones de Transmisión Sexual - ITS y el VIH - PEM ITS VIH 2015 - 2019
- Resolución Ministerial N° 520-2014-MINSA, que aprueba la Norma Técnica de Salud N° 107-MINSA/ONDT-V.01: "Norma Técnica de Salud que Regula el Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas".
- Resolución Ministerial N° 430-2024/MINSA que aprueba "Directiva Sanitaria que establece los Procedimientos del Manual del Donante de Células Progenitoras Hematopoyéticas - CPH"
- Resolución Ministerial N° 463-2007-MINSA, Aprueban Documento Técnico: Plan Nacional de Prevención y Control de la Transmisión Madre Niño del VIH y Sífilis
- Resolución Ministerial N° 376-2008-TR, Medidas Nacionales frente al VIH y SIDA en el lugar de trabajo
- Resolución Ministerial N° 242-2009-MINSA, Aprueban "Directiva Sanitaria para la Distribución del Condón Masculino a usuarios/as en Servicios de Salud"
- Resolución Ministerial N° 650-2009-MINSA, Aprueban "Directiva Sanitaria para la Atención Médica Periódica a las/los Trabajadoras/es Sexuales y HSH"
- Resolución Ministerial N° 360-2015-MINSA, Declaran el 10 de junio de cada año como el "Día Nacional de la Prueba de VIH"
- Resolución Ministerial N° 1138-2019-MINSA, Aprueban Norma Técnica de Salud para la Prevención de la Transmisión Materno Infantil del VIH, Sífilis y Hepatitis B.

III. SOBRE LAS CÉLULAS MADRE

Se tiene que en la década de 1980 diversos estudios señalaron que las células conservaban el buen funcionamiento del organismo, y que estas originaban otras células. Posteriormente, se en la década de 1990 se continuaran realizando más estudios respecto a las células, descubriéndose de esta forma, a lo que se conoce como las células madre.

Conforme al Diccionario de Términos Médicos de la Real Academia Nacional de Medicina de España define a la Célula madre como "*Célula indiferenciada con capacidad para autorrenovarse de forma ilimitada o prolongada y para dar origen a células diferenciadas de uno o varios linajes. El resultado final es una división asimétrica que origina una célula hija idéntica a la célula madre y otra célula hija que inicia un programa de diferenciación celular. Las células madre se clasifican, atendiendo a su potencialidad para diferenciarse en distintos linajes, como células totipotentes, pluripotentes, multipotentes y unipotentes; o bien atendiendo a la etapa de la vida, como células madre*

embrionarias, células madre adultas y células madre fetales, que incluyen las del cordón umbilical. Las células madre son responsables del desarrollo y mantenimiento de las poblaciones y tejidos corporales, y se utilizan en medicina regenerativa para la terapia celular y para construir tejidos artificiales por ingeniería tisular. Sin.: blastocito, célula estaminal, célula germinal, célula precursora, célula primordial, célula progenitora, célula stem, célula troncal, citoblasto."¹⁶

Asimismo, se tiene que las células madre son un tipo especial de células que tienen dos propiedades importantes. Pueden producir más células de este tipo. Es decir, se renuevan por sí solas. Además, pueden convertirse en otras células que hacen cosas diferentes en un proceso que se conoce como diferenciación. Las células madre se encuentran en casi todos los tejidos del cuerpo. Además, se necesitan para mantener el tejido y para repararlo después de una lesión. Según la ubicación de las células madre, pueden desarrollarse en diferentes tejidos. Por ejemplo, las células madre hematopoyéticas residen en la médula ósea y pueden producir todas las células que trabajan en la sangre. Las células madre también pueden convertirse en neuronas cerebrales, células del músculo cardíaco, células óseas u otros tipos de células"¹⁷.

En atención a ello, en la actualidad existen diversos estudios sobre las células madre para su implementación en tratamientos médicos, por lo que resulta importante que las autoridades peruanas las implementen para el beneficio de los ciudadanos.

IV. ANTECEDENTES

Se tiene que por Resolución Ministerial 520-2014-MINSA, se aprobó la norma técnica de salud que regula el trasplante de células progenitoras Hematopoyéticas (trasplante de médula ósea) y la Resolución Ministerial 212-2015- MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa que establece los procedimientos para el uso del Manual del Donante de Células progenitoras Hematopoyéticas — CPH.

En atención a lo expuesto, se confirma que en el Perú ya se viene regulando el trasplante de células progenitoras Hematopoyéticas (trasplante de médula ósea). Sin embargo, no se ha establecido un tratamiento de células madre para el tratamiento del VIH/SIDA.

Se precisa que la presente propuesta legislativa se origina por iniciativa del despacho del congresista Huamán Coronado, quien al ser un médico con muchos años de experiencia y trayectoria en el sector salud tiene el interés en mejorar la salud pública del país y contribuir con el sistema de salud pública.

¹⁶ Fuente:

https://dtme.ranm.es/buscador.aspx?NIVEL_BUS=3&LEMA_BUS=c%C3%A9lulas%20madre

¹⁷ Fuente: <https://www.mayoclinic.org/es/tests-procedures/bone-marrow-transplant/in-depth/stem-cells/art-20048117>

V. SOBRE LA NECESIDAD DE LA APLICACIÓN DE CÉLULAS MADRE PARA EL TRATAMIENTO DEL VIH/SIDA

En atención a la cifras de VIH/SIDA, aunado al estado crítico del sistema de salud peruano, los ciudadanos peruanos se encuentran en una situación de riesgo. Sin embargo, los avances tecnológicos en el ámbito de la medicina cada año brindan nuevas soluciones y herramientas para el tratamiento de enfermedades que hace unos años no podrían tratarse.

De este modo, en la actualidad los estudios científicos, así como casos relacionados a la aplicación de las células madre, han demostrado que se han utilizado para el beneficio de varias enfermedades, salvando vidas o mejorando la salud de las personas, con la finalidad que puedan llevar su enfermedad de una forma digna.

Asimismo, a continuación exponemos casos registrados por medios periodísticos en los que se expone el tratamiento exitoso de las células madre en casos de VIH/sida:

Imagen 05¹⁸

CIENCIA >

Hacia la cura del VIH: confirman un nuevo caso con carga viral indetectable tras un trasplante de células madre

Conocido como el "nuevo paciente de Berlín", un alemán de 60 años recibió el tratamiento para la leucemia y desde hace 6 años no presenta rastros del VIH. Es la séptima persona que logró este tipo de remisión en el mundo

19 Jul 2024 07:29 a.m. 00

f i % in ↵

Guardar



El hombre que ahora tiene 60 años dio positivo por VIH en 2009 y también le diagnosticaron leucemia mieloide aguda en 2015 (Imagen ilustrativa Infobae)

PUBLICIDAD
Anuncio CAITEO
Notificación
gratuita
Crea tu grupo

En este caso un ciudadano alemán en el año 2018 se sometió a un trasplante de células madre logrando no tener rastros del virus de inmunodeficiencia humana (VIH).

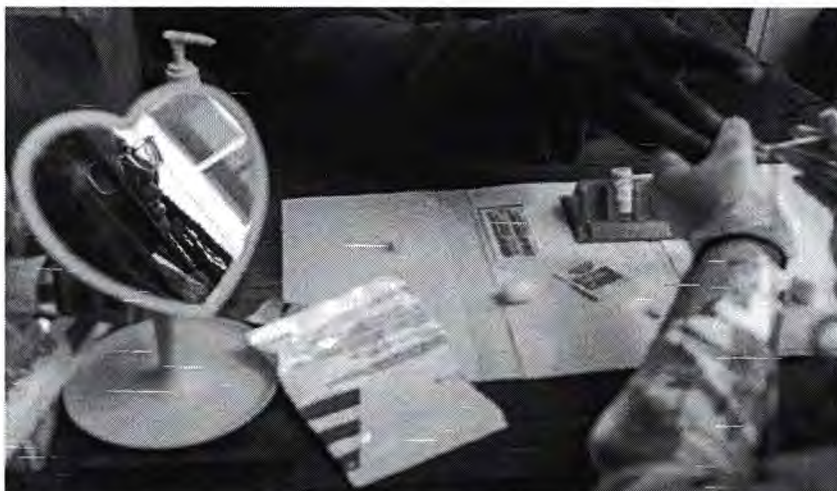
¹⁸ Fuente: <https://www.infobae.com/salud/ciencia/2024/07/19/hacia-la-cura-del-vih-confirman-un-nuevo-caso-con-carga-viral-indetectable-tras-un-trasplante-de-celulas-madre/>

Imagen 06¹⁹**EL PAÍS****Salud y Bienestar**

BÁSICOS FICHERO MEDIO

Una mujer logra por primera vez librarse del VIH tras un trasplante de células madre

La llamada Paciente de Nueva York lleva dos años y medio sin rastro del virus. A diferencia de los tres anteriores curados, todos hombres, ella recibió células madre de cordón umbilical



En el referido caso se trata de una paciente de VIH de New York, que logró casi 3 años sin signos del referido virus.

Imagen 07²⁰**BBC NEWS MUNDO**

Noticias América Latina Internacional Hay Festival Economía Ciencia Salud Cultura
Tecnología Centroamérica Cuenta

Células madre para tratar el VIH: el último gran avance contra el virus que causa el sida

¹⁹ Fuente: <https://elpais.com/salud-y-bienestar/2023-03-16/una-mujer-logra-por-primera-vez-librarse-del-vih-tras-un-trasplante-de-celulas-madre.html>

²⁰ Fuente: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45884622>

En este caso se tiene que científicos de nacionalidad española consiguieron que cinco personas con VIH lograran que el referido virus sea indetectable en su sangre, al igual que los tejidos. Agrega que lo referido se logra debido a que los pacientes fueron tratados mediante trasplantes de células madre procedentes de médula ósea.

Imagen 08²¹

El paciente que se libró del VIH tras vivir 31 años con el virus gracias a un trasplante de células madre



El referido caso trata de Paul Edmonds ciudadano estadounidense que decidió salir del anonimato para exponer su historia respecto a su trasplante de células madre para librarse del VIH.

²¹ Fuente: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-65361443>

Imagen 09²²

El 'paciente de Ginebra': ¿qué se sabe del caso de curación del VIH tras un trasplante de células madre?



Lo último en Exp

¿Tu hijo no te hace caso? Est para enfrentar la desobediencia

por Carlos Rodríguez

¿Cuáles son los problemas ocasionados por el vapeo?

por Andrés Gallegos

También se tiene el caso conocido como el "paciente de Ginebra" que resalta por ser el primer caso del mundo en el cual se logra curar el virus de inmunodeficiencia humana tras un trasplante de células madre que no tenía la mutación que confiere protección frente al virus.

Como se ha expuesto anteriormente existe una problemática respecto a miles de peruanos que sufren de VIH y tiene que enfrentarse ante un sistema de salud en crisis. Lo referido se empeora por cuanto según las estadísticas, cifras y datos, exponen que las infecciones por VIH van en aumento.

En tal sentido, a fin de brindar una alternativa para las personas que sufran del VIH en el Perú, así como mejorar el tratamiento de su enfermedad de forma digna, resulta necesario implementar nuevos mecanismos en atención a las nuevas tendencias que vienen descubriéndose con los estudios científicos y los avances tecnológicos.

En la actualidad, las células madre ofrecen posibilidades para salvar las vidas de las personas que han sido infectadas por el virus del VIH, lamentablemente el Perú todavía no se ha establecido tratamientos con estas células madre aplicados a personas con VIH.

²² Fuente: <https://rpp.pe/vital/expertos/el-paciente-de-ginebra-que-se-sabe-del-caso-de-curacion-del-vih-tras-un-trasplante-de-celulas-madre-noticia-1581337>

En este orden de ideas, a fin de brindar a la ciudadanía una alternativa para su pronta recuperación y tratamiento exitoso de su enfermedad, proponemos la expedición de la Ley que Declara de Interés Nacional y Necesidad Pública la **IMPLEMENTACION DEL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE CÉLULAS MADRE PARA EL TRATAMIENTO DEL VIH/SIDA.**

Esta propuesta legislativa contribuirá a miles de peruanos que sufren hoy de la infección del VIH/SIDA, por cuanto busca que se implemente la utilización de las células madre para el tratamiento de la referida infección y de esta forma tener una alternativa para su curación y lograr salvar sus vidas.

VI. SOBRE LA OPINIÓN DE ESPECIALISTAS

Al respecto, el 29 de septiembre al 02 de octubre del año 2013 se realizó el XVI Congreso Nacional sobre el Sida / XI Internacional AIDS Impact Conference²³, con relación a ello, Francisco Javier Toledo Pallarés Dirección General de Salud Pública. Gobierno de Aragón y miembro del Comité Organizador del mencionado congreso, en el documento titulado *¿Puede la terapia antirretroviral combinada iniciada de forma temprana y prolongada en el tiempo conseguir la remisión del VIH a largo plazo?*, obtenido de la Revista Multidisciplinaria del Sida Vol.1. Núm. 2. Marzo 2014, se hace mención del referido congreso, en el cual se menciona sobre las células madre se señaló lo siguiente:

"Distintos casos en los últimos años, han llevado a aumentar el optimismo respecto a una posible curación del VIH. Estos incluyen el paciente de Berlín, que fue curado después de un trasplante de médula ósea con células madre para la leucemia, el bebé estadounidense que no muestra evidencia de restos del virus después de iniciado el TAR dentro de un día después de su nacimiento y, más recientemente, la cohorte francesa VISCONTI de personas que se ven libres del VIH tras haber abandonado el tratamiento que se había iniciado durante la infección aguda. En el transcurso de la IAS 2013 se informó de otro caso de curación funcional en Hamburgo, que reunía las mismas características que los pacientes de la cohorte VISCONTI. Desgraciadamente, los dos pacientes de Boston que habían despertado grandes esperanzas a mediados de 2012 por haber eliminado el virus tras sendos trasplantes de médula ósea, tuvieron que volver al TAR tras volver a detectarse el mismo."

Aunado a ello, Eduardo López-Collazo, Director Científico del IdiPAZ del Hospital Universitario de La Paz, en el documento titulado *"Curar a la vez VIH y leucemia con células de cordón umbilical: ¿Una nueva puerta se abre?"*²⁴, sobre el tratamiento de las células madre en el VIH comenta lo siguiente:

²³ Fuente: <https://www.revistamultidisciplinardelsida.com/wp-content/uploads/2016/03/Articulo-especial-congreso-Rev-2.pdf>

²⁴ Fuente: https://www.inmunologia.org/images/site/revista/ENERO-MARZO2022/11.3_Divulgaci%C3%B3n_SEI41.1.pdf

"Según hemos podido saber, una mujer de raza mixta se ha curado de VIH en los Estados Unidos utilizando un trasplante de células madres proveniente de la sangre de un cordón umbilical. Estamos convergiendo con tres grandes novedades: el uso de células madres de cordón umbilical, el género de la paciente y su etnia mezclada, pero vayamos por partes.

(...)

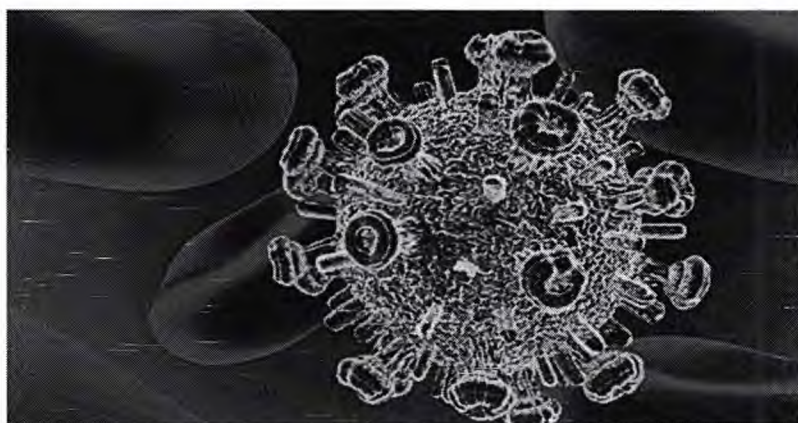
Mucho más que una puerta hacia la cura del VIH, estamos ante una avenida hacia el uso de las células de cordón umbilical en la cura de leucemias, permitiendo que se amplíe, con creces, la disponibilidad de donantes. Una vez más tenemos que decir: no es magia, es ciencia."

Asimismo, se tiene en la Conferencia sobre Retrovirus e Infecciones Oportunistas en Denver, Estados Unidos, se presentó el siguiente caso:

Imagen 10²⁵

Médicos de EE UU curan a la primera mujer con VIH

Recibió un trasplante de células madre del cordón umbilical para tratar su leucemia



▲ Modelo tridimensional del virus del sida larazon

JULIO CARABAÑA ▼

Creada: 16.02.2022 07:36

Última actualización: 16.02.2022 07:36



Una paciente estadounidense con leucemia se ha convertido en la primera mujer y la tercera persona hasta la fecha en curarse del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), causante del sida, después de recibir un trasplante de médula ósea de un donante que era naturalmente resistente al virus que causa el sida, según investigadores. El caso de una mujer, mestiza de 64 años, fue presentado en la Conferencia sobre Retrovirus e Infecciones Oportunistas en Denver, Estados Unidos, y es también el primero que involucra sangre del cordón umbilical, un enfoque más nuevo que puede hacer que el tratamiento esté disponible para más personas.

²⁵ Fuente: <https://www.larazon.es/sociedad/20220215/k3dsqicexjh3rm4u pep2cm moi q.html>

VII. SOBRE LA EVIDENCIA CIENTIFICA

Sobre la evidencia científica que acrediten casos de éxito sobre el trasplante de medula para el tratamiento del VIH, se exponen los siguientes estudios.

Conforme al portal IrseCaixa Institut de Recerca de la Sida, sobre el estudio que confirma la cura del VIH se menciona lo siguiente²⁶:

"La revista The Lancet HIV publica el martes, 10 de marzo, un estudio con la participación de IrsiCaixa que confirma la "cura" del VIH del llamado Paciente de Londres (IciStem#36), ya que 29 meses después de someterse a un trasplante de células madre sigue sin haber rastro de replicación del virus en su organismo. La publicación sale a la luz coincidiendo con la Conference of Retrovirus and Opportunistic Infections (CROI), la conferencia mundial más importante sobre sida, que debía celebrarse en Boston (EEUU) pero finalmente tiene lugar de forma virtual debido al coronavirus. En este mismo congreso, el consorcio IciStem presenta un tercer caso de remisión a largo plazo del VIH después de un trasplante de médula ósea: el Paciente de Düsseldorf, (IciStem#19) que lleva 14 meses sin virus en ausencia de medicación antirretroviral".

Imagen 11²⁷



Maria Casadellà, investigadora del laboratorio IrsiCaixa sobre el VIH.

Patricia Martín

Madrid 16 OCT 2018 0:00

Por qué confiar en El Periódico



Los avances científicos han permitido que el **sida** se pueda controlar con las terapias antirretrovirales pero no que se pueda curar, porque células infectadas con **VIH** —el llamado reservorio— permanecen en estado latente y reaparecen si se interrumpe el tratamiento. Si bien, investigadores del **Instituto IrsiCaixa** y del **Hospital Gregorio Marañón** han logrado que cinco pacientes trasplantados con células madre —las que se encuentran en la médula o la placenta— tengan un reservorio de VIH indetectable y uno de ellos ni siquiera presente anticuerpos contra el **virus** en su sangre, según publica la revista 'Annals of Internal Medicine'.

"El estudio supone una gran novedad porque ninguna investigación médica en el mundo ha permitido esa **ausencia de virus** en tejido y sangre", explica **Javier Martínez-Picado**. **Javier Martínez-Picado**, co-líder del artículo y codirector del consorcio IciStem.

Conforme al artículo científico titulado Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Últimos Conceptos Epidemiología, Prevención y Manejo, elaborado por estudiantes y docentes de la Fundación Universitaria Navarra – UNIVARRA, Nelva – Huitla, sobre el tratamiento de células madre para eliminar la infección del VIH señala lo siguiente²⁸:

"La OMS ha anunciado la eliminación de la transmisión entre madre y feto considerándolo como una gran victoria en esta larga lucha contra el VIH. Existe ahora un tratamiento con células madre para eliminar la infección de SIDA, los científicos Jerome Zack y Scott Kitchen del Centro de Investigación en Células Madre de la Universidad de California, en los Ángeles. Allí se elabora una técnica que reduce los niveles de VIH en ratones de un 80% a 95%. Ésta explota la capacidad regeneradora de las células madre para generar una respuesta inmunitaria al virus. Los resultados fueron publicados en la revista Molecular Therapy"

Imagen 11²⁹

Comunidad de Madrid

Servicios e información Cultura y turismo Inversión y empresa Acción de gobierno

Un estudio codirigido por investigadores del Marañón abre nuevas vías contra el VIH



CON TRASPLANTE DE CÉLULAS MADRE

Un estudio realizado por investigadores del Hospital Gregorio Marañón junto con el Instituto de Investigación del Sida IrsiCaixa, revela factores del trasplante de células madre que podrían contribuir a una potencial desaparición del VIH en el organismo. El artículo publicado en *Annals of Internal Medicine* señala que 5 personas infectadas por el VIH que recibieron un trasplante de células madre tienen el virus indetectable en sangre y tejidos.



17 octubre 2018

Un estudio publicado en la revista *Annals of Internal Medicine* señala ciertos factores asociados con el trasplante de células madre que podrían contribuir a la eliminación de este reservorio en el cuerpo, después de que 5 pacientes que recibieron un trasplante de células madre tengan un reservorio de VIH indetectable y uno de ellos ni siquiera presente anticuerpos contra el virus en su sangre.

Estos hallazgos podrían servir para el diseño de estrategias de curación del VIH menos invasivas, ya que el trasplante de células madre se

²⁸ Fuente: <https://journals.uninavarra.edu.co/index.php/navarramedica/article/view/a1-v4-n2-2018/18>

²⁹ Fuente: <https://www.comunidad.madrid/noticias/2018/10/17/estudio-codirigido-investigadores-maranon-abre-nuevas-vias-vih>

Además, en el artículo científico titulado "Estrategias de curación de la infección por VIH"³⁰ elaborado por Jesús Rodríguez-Muñoz y Santiago Moreno, en la revista Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica, publicado en enero de 2018, sobre el tratamiento del VIH con células progenitoras o células madre, se ha indicado lo siguiente:

"Se han desarrollado estrategias para erradicar el VIH haciendo frente a estos mecanismos. Hasta el momento, se ha conseguido la erradicación completa del virus en un paciente mediante el trasplante de progenitores hematopoyéticos resistentes a la infección y existen casos de curación funcional de modo natural (controladores de élite) o tras tratamiento antirretroviral (controladores postratamiento)."

Finalmente, se tiene el artículo científico titulado Células madre (futura alternativa en el tratamiento del VIH), elaborado por el autor Orlando Cuadra Rodríguez, publicado en la revista de la escuela de Posgrado Exégesis de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega³¹, sobre las células madre para cursar el VIH señala lo siguiente:

"Los resultados positivos en los laboratorios y los grandes avances en la medicina regenerativa dan la esperanza a los científicos de que la seguridad y eficacia resultará igualmente fuerte en los ensayos clínicos. Para los enfermos de VIH, es una buena noticia el que podamos encontrar mejores tratamientos para mantener la enfermedad bajo control."

En tal sentido, existen estudios científicos que evidencian el uso exitoso de las células madres para el tratamiento en pacientes que tienen el VIH.

VIII. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA LEGISLATIVA

De una revisión general, no se aprecia antecedentes de la presente iniciativa legislativa en el presente periodo.

IX. EFECTO DE VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La presente iniciativa legislativa no colisiona ninguna norma vigente al tratarse de una norma declarativa, no contraviene ninguna disposición legal del ordenamiento jurídico peruano y versa exclusivamente sobre la declaración de necesidad pública la implementación del procedimiento de aplicación de células madre para el tratamiento del VIH/SIDA.

³⁰ Fuente: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6923076>

³¹ Fuente: <https://www.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD45273.pdf>

X. ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO

La presente propuesta de Ley propone declarar de Interés Nacional y Necesidad Pública la implementación del procedimiento de aplicación de células madre para el tratamiento del VIH/SIDA, esta propuesta no implicará asumir costos adicionales.

Asimismo, el beneficio de la presente propuesta es brindar una oportuna y calidad de vida a las personas que sufren de la infección del VIH/SIDA. Esto se logrará con la declaración de interés nacional y necesidad pública la implementación del procedimiento de aplicación de células madre para el tratamiento del VIH/SIDA.

XI. RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

El presente proyecto de Ley guarda armonía con el Acuerdo Nacional respecto a los siguientes puntos:

ACUERDO NACIONAL	
II. EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL	13. Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social

XII. RELACIÓN CON LA AGENDA LEGISLATIVA 2023-2024

Respecto a la Agenda Legislativa para el periodo 2023-2024 aprobada por Resolución Legislativa del Congreso N° 002-2023-2024-CR, publicada el 17 de octubre de 2023 y vigente a la fecha, se cumple con el siguiente tema:

- Tema 13. Política de Estado del Acuerdo Nacional sobre Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social.